

SESIONES DE AVENIMIENTO

La sesión de avenimiento es una entrevista que se da entre los cónyuges interesados en promover su divorcio y un orientador familiar. El orientador familiar apoyará a los cónyuges en la búsqueda de alternativas en la decisión que están tomando. La sesión es un espacio para evaluar su proceso de comunicación, considerar su proyecto de vida conyugal, permitir que los cónyuges se redescubran a sí mismos y su relación de matrimonio, reconocer y vivir los lazos afectivos, para la sanación de la relación conyugal e individual.

COBERTURA:

La población que pretenda llevar a cabo divorcio administrativo.

REQUISITOS:

- 1) Solicitud de cita, vía telefónica o personal
- 2) Presentar la hoja inicio del trámite que extiende el registro civil,
- 3) Presentar copia de identificaciones oficiales de los dos, y
- 4) Realizar un pago por el trámite administrativo. Este pago se realiza en el mismo DIF Guadalajara, el día de la plática de avenimiento.

/ I	100		DECI	DIIEC.	Γ Λ
	/ P	1 1	$R \vdash A$	\cup	// .
	/ (/		1 \ L \ \ J		-

Inmediato

COSTO:

\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.)

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Av. Eulogio Parra 2539 Col. Circunvalación Guevara

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5029 / (33) 3848 5040

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A CUATRO PAREJAS



PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE PAPSC

Organización de cooperativas de producción es un proceso que busca generar el acompañamiento de 15 personas en situación de calle para promover el aprendizaje de herramientas de organización colectivo y capacitación en el trabajo.

COBERTURA:

- Familias y niñez en situación de calle
- Personas de pueblos originarios o comunidades indígenas en situación de calle
- Indigentes /sin techo
- Transmigrantes (migrantes en tránsito)
- Migrantes deportados
- Nacionales jornaleros que viajan en el tren (migrantes internos)

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Los servicios de asistencia básica (SAB): Serían el tipo de servicios de primer contacto, en el que la entrevista filtro tiene la finalidad de hacer un diagnóstico de la situación del usuario(a), así como el registro de las diferentes intersecciones (de factores de vulnerabilidad demográfica) para diseñar la ruta crítica de apoyo (la ruta crítica de apoyo debe tener en cuenta los diferentes servicios y programas con los que cuenta el DIF, para decidir si el usuario(a) formará parte del PAPSC y/o se integrará a otros programas de acuerdo con su situación: por ejemplo, canalizar a la niñez en situación de calle al programa de prevención y atención de niñez en situación de explotación sexual).
- Estos servicios consistirán en:
- a) Entrevista de entrada con TS (filtro)
- b) Tarjeta de acceso a SAB
- c) Alimento-Sanitarios-Regaderas
- d) Abasto de ropa
- e) Espacio para descanso/alojamiento de paso en el CADIPSI
- f) Integración al padrón mediante el **sistema de 'ventanilla única'** y en la base de datos del usuario(a) del DIF.
- Los servicios de asistencia específica (SAE): se refieren a aquéllos que requieren ser realizados por un profesionista y que se realizan de modo eventual o permanente (medicina, psicología, podología, odontologia, etc.):
- a) Consulta médica y derivaciones
- b) Consulta psicológica y derivaciones
- Los servicios de asistencia comunitaria (SAC): Son aquéllos servicios que se realizan de manera permanente en los centros de desarrollo comunitario para integrar a los y las usuarias en alguna de las actividades colectivas de producción y trabajo colaborativo.
- a) Participación en talleres de huerto urbano (producción de alimento)
- b) Participación en talleres de organización comunitaria
- c) Cooperativas de producción y servicios (comedor comunitario del CDC, huerto urbano, centro de



acopio, grupos de consumo, taller de bicicletas).
REQUISITOS:
Ser persona en situación de calle sin adicciones, enfermedades graves o problemas psiquiátricos.
TIEMPO DE RESPUESTA:
Al reunir 15 personas
COSTO:
Gratuito
ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
DOMICILIO:
Dr. R. Michel 350 Col. San Carlos
TELÉFONO(S):
(33) 3619-4939
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL . A PERSONAS INDIGENAS Y MIGRANTES.



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CAIPED

Es un centro que brinda atención médica especializada en rehabilitación física, de manera integral e incluyente a personas con incapacidad o discapacidad física y mental.

DIRIGIDO A:

Población en general con alguna discapacidad transitoria o permanente

SERVICIOS QUE OFRECE:

- -Terapia física
- -Consulta médica especializada
- -Podología
- -Terapia alternativa (flores de Bach, sales de Schüssler, biomagnetismo, etc.)

REQUISITOS:

Para descuento del 50% presentar 2 copias de credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

Consulta médica:

- 1. Estudios de gabinete y/o notas de derivación de médico tratante
- 2. Diagnóstico
- 3. Notas de evolución

Recepción:

- 1. Control de pacientes de área medica
- 2. Elaboración de expediente y control de datos

Trabajo Social:

- 1. Información de servicio
- 2. Firma de carta de consentimiento

Terapia física:

- 1. Historia clínica
- 2. Hoja de interconsulta
- 3. Carta de consentimiento informado
- 4. Tarjetón único de terapias
- 5. Notas de evolución
- 6. Copia de CURP
- 7. Realizar pago en administración, para obtener descuento credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

Podología:

- 1. Solicitar cita previamente
- 2. El día de la cita realizar pago en administración y para obtener descuento credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata.



COSTOS:

Podología: \$80Terapia física: \$50

Consulta especialista: \$60
Certificado médico: \$35
Ejercicios terapéuticos: \$10
Reposición de tarjetón: \$10

• Se aplica un 50% de descuento presentando credencial del INAPAM ó PAD.

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICII IO:

Islas Malvinas SN entre. Av. Patria e Isla Perín Col. El Sauz

TELÉFONO(S):

(33)3663 4969 / (33)3915 3930 ext. 109 / 116

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes Terapia física: 8:00 a 15:00 hrs Podología: 8:00 a 12:00 hrs. Consulta médica: 8:00 a 14:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE.



CENTRO DE ATENCIÓN METROPOLITANO INTEGRAL POR UNA VIDA DIGNA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CEA-MIVIDA

Es un programa que brinda atención a personas con discapacidad intelectual en un espacio recreativo y formativo, donde se promueven sus propias capacidades, realizando actividades recreativas, artísticas y deportivas, elegidas libremente, potencializando su autoestima, sus relaciones personales y la integración social, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad intelectual y sus familias

REQUISITOS:

- Ser mayor de 6 años, tener un DX de discapacidad intelectual
- 2 fotografías tamaño infantil
- 1 copia de acta de nacimiento
- certificado médico, especificando tipo de sanguíneo
- 1 copia de identificación de padre o tutor
- 1 copia de comprobante de domicilio
- 2 copias de cartilla de vacunación
- 1 copia de CURP
- 1 copia de credencial de discapacidad (PAD)
- 1 copia de dictamen de DIF Jalisco

SERVICIOS QUE OFRECE:

Talleres recreativos, formativos y artísticos:

- * Actividades deportivas (Futbol, handball, basquetbol)
- * Bisutería
- * Karate
- * Lenguaje
- * Expresión teatral
- * Computación
- * Repostería simple

- * Música y danza prehispánica
- * Barro
- * Danza folklórica
- * Manualidades
- * Vida práctica
- * Pintura textil
- * Estimulación sensorial
- * Creatividad

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo del recurso asignado al programa

COSTO

(para la asociación de padres de familia; inscripción anual \$180.00 y mensualidad \$150.00)



AREA RESPONSABLE:
Inclusión
indiasion
DOMINIO
DOMICILIO:
Dr. R. Michel 350, Col. San Carlos
TELÉFONO(S):
1 E E E 1 0 1 0 (0).
(22) 2/50 2171 / (22) 2/50 2172
(33) 3650 3171 / (33) 3650 3172
HORARIO DE ATENCIÓN:
Martes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
Sábados de 10:00 a 14:00 hrs.
Sabau05 de 10.00 à 14.00 III 5.
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 187 PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL Y 350 FAMILIARES.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA

Proporcionar apoyo psicológico a niños y niñas de 6 a 11 años que cursan educación primaria regular y que presentan problemas de; Conducta, Aprendizaje y / o Lenguaje, así como orientar a los padres de familia sobre las formas de ayudar a sus hijos.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, de seis a once años y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención psicológica en las áreas de conducta, aprendizaje, lenguaje.
- Terapia a los padres de los menores que acuden al servicio.
- Servicio medico
- Evaluaciones psicológicas.
- Talleres terapéuticos (adultos)
- Escuela para padres.
- Orientación

REQUISITOS:

Ser niña o niño que acudan a una escuela regular y que presenten problemas de conducta, aprendizaje, lenguaje en el rango de edad ya mencionado. Solicitar el servicio y Ilenar hoja de datos generales.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Variado en algunos es Inmediato, en otros depende de la demanda de los servicios.

COSTO

- Consulta médica \$30.00
- Evaluación psicología \$150.00 (el costo es por el total de las sesiones que se lleve)
- Inscripción \$20.00
- Terapia una área \$40.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia dos áreas \$80.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia tres áreas \$120.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia Individual \$ 40.00 pesos por sesión
- Terapia grupal \$20.00por sesión (adultos)
- Terapia de pareja \$ 60.00 por sesión (adultos).
- Escuela para padres \$40.00 (12 sesiones)
- Taller terapéutico \$ 100.00 (5 sesiones)
 - ** En casos extremos la trabajadora social tramite beca para exentar el costo.



ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
inclusion
DOMINI IO
DOMICILIO:
Andador Javier Mina 3437 Col. La Aurora
TELÉFONO(S):
12221 0110 (0)1
(22) 1202 5427
(33) 1203 5427
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
ECTE DDOCDAMA DENETICIA EN DDOMEDIO MENCHAL A 120 NIÑOC VINIÑA CVICLE FAMILIA DECVIAE
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 120 NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIARES Y 45
ADULTOS MAYORES.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO

Proporcionar apoyo psicológico a niños y niñas de 6 a 11 años que cursan educación primaria regular y que presentan problemas de; Conducta, Aprendizaje y / o Lenguaje, así como orientar a los padres de familia sobre las formas de ayudar a sus hijos.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, de seis a once años y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención psicológica en las áreas de conducta, aprendizaje, lenguaje.
- Evaluaciones psicológicas.
- Escuela para padres.
- Orientación.

REQUISITOS:

Acudir personalmente a solicitar el servicio

Ser niña o niño que acudan a una escuela regular y que presenten problemas de conducta, aprendizaje, lenguaje en el rango de edad ya mencionado.

Solicitar el servicio y llenar hoja de datos generales.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Variado en algunos es Inmediato, en otros depende de la afluencia de los pacientes.

COSTO:

- Evaluación psicología \$150.00 (el costo es por el total de las sesiones que se lleve)
- Inscripción \$20.00
- Terapia un área \$40.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia dos áreas \$80.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia tres áreas \$120.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia individual \$40.00 pesos por sesión
- Escuela para padres \$40.00 (12 sesiones)
- En casos extremos la trabajadora social tramite beca para exentar el costo.

AREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Faja de Oro y Cabeza de Vaca 3004 Col. 18 de Marzo



LÉF		

(33) 3915 3938

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Jueves de 8:00 a 16:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150 NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PREVERP

Fortalecer las habilidades de protección, educación, uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera positiva las situaciones de riesgo y adoptar un estilo de vida saludable.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes y sus familias que están sujetos a situaciones de vulnerabilidad por riesgos psicosociales y violación de sus derechos humanos, lo que genera exclusión e inequidad en sus oportunidades de desarrollo.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Platicas formativas e informativas con tema de interés en la etapa adolescentes, convivencias grupales, asistencia a eventos, recreativos, culturales, y paseos. Atención psicológica, odontológica, médica, asesoría de trabajo social y canalizaciones.

REQUISITOS:

Adolescentes de 8 a 17 años; asistencia semanal obligatoria

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 350 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO ADOLESCENTE PAIDEA

Este programa orienta y promueve acciones para reducir el embarazo y la maternidad no planeada en
concordancia con sus características, fomentando la dignidad de las personas.

DIRIGIDO A:

Adolescentes hombre y mujer que serán padres próximamente o que ya son padres, así como también a los hijos de estos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Inscripciones seguro popular asesoría jurídica, apoyo de beca, despensa.

REQUISITOS:

Ser madre o embarazada adolescente.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 39-41

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES FRONTERIZOS Y REPATRIADOS.

En la atención directa de niñas, niños y adolescentes migrantes, fronterizos y repatriados, así como en la organización de grupos preventivos para brindarles pláticas y orientar sobre los riegos de la migración ilegal y sin compañía. Dichos grupos se forman en comunidades y escuelas primarias y secundarias.

DIRIGIDO A.

Niñas, niños y adolescentes y sus familias migrantes, fronterizos y/o repatriados que sean originarios del municipio de Guadalajara o que sean canalizados por DIF Jalisco y/o por la Secretaria de Relaciones Exteriores, migrantes, fronterizos o repatriados que no estén acompañados por sus padres o algún adulto.

SERVICIOS QUE OFRECE:

-Apoyo con alimentos -Servicios de salud -Protección segura en su transito

REOUISITOS

Niñas, niños y adolescentes de O a 17 años 11 meses, migrantes, fronterizos y repatriados.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 10 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y DESALIENTO DEL TRABAJO INFANTIL URBANO MARGINAL

PROPADETIUM
Restablecer y/o generar condiciones socio-familiares óptimas, que posibiliten un desarrollo educativo y personal capaz de ofrecer horizontes de vida alternativos a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de o en la calle del Municipio de Guadalajara, así mismo brindar los apoyos asistenciales que cada caso requiera.
DIRIGIDO A:
Niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de calle del Municipio de Guadalajara.
SERVICIOS QUE OFRECE:
Becas educativas, registros extemporáneos, asesoría jurídica y psicológica, canalizaciones
REQUISITOS:
Ser niña, niño o adolescente trabajador
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediata
COSTO:
Gratuito.
Gratuito. ÁREA RESPONSABLE:
ÁREA RESPONSABLE:
ÁREA RESPONSABLE: Protección a la Niñez y Adolescencia
ÁREA RESPONSABLE: Protección a la Niñez y Adolescencia DOMICILIO: Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas
ÁREA RESPONSABLE: Protección a la Niñez y Adolescencia DOMICILIO: Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.
ÁREA RESPONSABLE: Protección a la Niñez y Adolescencia DOMICILIO: Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios. TELÉFONO(S):

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 250 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS



PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESNNA

ADOLESCENTES ESNNA
Garantizar los derechos humanos de las víctimas de ESCNNA, así como trabajar en acciones de prevención de este fenómeno, así mismo del abuso sexual infantil.
DIRIGIDO A:
Atención y protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial y sus familias.
SERVICIOS QUE OFRECE:
Becas educativas y de capacitación, pláticas de prevención, atención, seguimientos y derivaciones.
REQUISITOS:
Menores víctimas de abuso y explotación sexual infantil
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediata
COSTO:
Gratuito.
ÁREA RESPONSABLE:
Protección a Niñez y Adolescencia
DOMICILIO:
Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentas con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.
TELÉFONO(S):
(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 300 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



UNIDAD DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

Brindar atención a la población del Centro de Observación Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, con trabajo intramuros en el centro, así como en la atención y seguimiento de casos del municipio de Guadalajara turnados por la Comisaria de Medidas Especiales y Prevención Social. Se realizan pláticas de prevención de conductas delictivas en el sector educativo, así mismo se trabaja con talleres de buen uso del tiempo libre en colonias con alto índice delictivo.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención y prevención de actos delictivos, para padres, niñas, niños y adolescentes, terapia psicológica a jóvenes con medida preventiva por parte de la fiscalía. Intervención con talleres educo formativos en el tutelar, visitas domiciliaras para seguimientos.

REQUISITOS:

Atención a jóvenes por medio de la fiscalía

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 30 ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



CENTRO DE ATENCIÓN A POBLACIONES CALLEJERAS

Brindar atención integral que permita dar opciones de vida diferentes a la calle a Niñas, niños, adolescentes y sus Familias en situación de calle, a través de servicios en alimentación, educación, formación, salud, recreación y capacitación para el trabajo.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes en situación de calle y sus familias que realizan trabajo en los cruceros y espacios públicos de la zona centro del Municipio de Guadalajara.

SERVICIOS QUE OFRECE:

-Alimentación

-Atención psicológica

-Atención médica

-Actividades Iúdicas

-Apoyo con despensa

REOUISITOS.

Ser niña, niño o adolescente en situación de calle

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentas con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



INCLUSIÓN (ENLACE)

El departamento de inclusión a través de enlace, atiende, orienta y canaliza a las personas con discapacidad, brindando los servicios con que cuenta el Sistema DIF Guadalajara.

Organiza y apoya en la organización de eventos recreativos, culturales y deportivos, dirigidos a personas con discapacidad y sus familias.

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Talleres y pláticas de sensibilización y prevención de discapacidad.
- Curso de lenguaje de señas mexicana y braille en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 56 y la Secretaria de Educación Publica Jalisco.
- Eventos deportivos, recreativos y culturales.
- Canalizaciones a bolsas de trabajo, rehabilitación, escuelas, asociaciones, dependencias e instituciones públicas y privadas.
- "Abriendo Espacios Comerciales" exposición y venta de artículos elaborados por personas con discapacidad y adultos mayores en situación vulnerable.
- Paseos
- Cursos de capacitación para el trabajo en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo Jalisco.

REQUISITOS:

- Ser persona con discapacidad y tener su credencial del DIF Jalisco de discapacidad.
- En el caso de las Asociaciones Civiles que su atención sea para personas con discapacidad.

Para los cursos de lengua de señas y braille, capacitaciones, inscribirse vía telefónica o en nuestras oficinas.

r al a los cui sos de lengua de senas y bi ante, capacitaciones, inscribir se via telefonica o en nuestras oficinas.
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediata
COSTO:
Gratuito.
ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
DOMICILIO:
Dr. R. Michel 350, Col. San Carlos.



TELÉFONO(S):
(33) 3848 5037
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 85 PERSONAS.



CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL

Información que se les da a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, tomando en cuenta los siguientes temas: el significado legal del matrimonio, el derecho de todo ser humano de ejercer la actividad profesional que desee, los fines que se persiguen con el matrimonio, los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, matrimonio natural, pacto conyugal, proyecto de vida dentro del matrimonio, igualdad del varón y la mujer ante la ley y la equidad de género en el matrimonio, los regímenes económicos-patrimoniales que la ley establece y las formas por las que se puede dar por terminado un matrimonio civil, y además temas referentes y aplicables a la materia.

y aplicables a la materia.
DIRIGIDO A:
Parejas próximas a contraer matrimonio civil.
SERVICIOS QUE OFRECE:
Plática prematrimonial
REQUISITOS:
Inscripción de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 hrs, copias de actas de nacimiento o INE´s y pago.
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediato
COSTO:
\$300.00 por pareja
ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
DOMICILIO:
Av. Eulogio Parra 2539 Col. Circunvalación Guevara
TELÉFONO(S):
(33) 3848 5029 / (33) 3848 5040
HORARIO DE ATENCIÓN:
Las pláticas prematrimoniales se imparten en el Centro de la Amistad Internacional todos los sábados y



domingos, con excepción de los periodos vacacionales de semana santa, pascua y los últimos 15 días de diciembre de 9:00 a 14:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 400 PAREJAS.



CASA DE MEDIO CAMINO

Un refugio para mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, y que con el objetivo de terminar con la vida de maltrato que llevan ellas y sus hijos e hijas abandonan el domicilio sin recurrir a redes familiares o sociales porque estarían en riesgo de ser encontradas por su pareja, recurriendo a pedir apoyo a diversas instancias a fin de verse protegidas y salvaguardadas en su integridad física y psicológica ellas y sus hijos e hijas. Brindando en casa de medio camino las herramientas necesarias para retomar el control de su vida y acompañarlas profesionalmente para reestructurar su proyecto de vida sin violencia.

DIRIGIDO A:

Cobertura: Mujeres con sus niñas, niños y adolescentes que viven violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón; presente o no huellas de violencia física y la inminente necesidad de protección temporal y atención integral de acuerdo a sus necesidades. Cobertura Municipal, Estatal, Nacional y Latinoamérica. Mujeres canalizadas mediante formato de valoración de riesgo, las 24 horas del día, los 365 días del año por instituciones que dan atención ministerial como Centro de Justicia para las mujeres, Fiscalía del Estado, urgencias médicas (Cruz verde y Cruz Roja), unidades de atención a la violencia intrafamiliar, Secretaría de Salud Jalisco, DIF Municipales, Red Nacional de Refugios, etc.

SERVICIOS OUE OFRECE:

- ✓ Protección
- ✓ Vivienda temporal
- ✓ Acompañamiento y asesoría Jurídica
- ✓ Terapia psicológica(infantil y mujeres)
- ✓ Acompañamiento y asesoría asistencial
- ✓ Atención médica.
- ✓ Ropa y calzado necesario y suficiente para todos los miembros de la familia.

REQUISITOS:

Ser víctima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, viva o haya vivido con ella y sus hijas e hijos y que en el momento de pedir apoyo institucional se encuentre en desamparo.

Llamada telefónica informando de la inminente necesidad de protección y atención integral.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Al recibir vía electrónica la solicitud de ingreso a CASMEC y cubriendo debidamente el perfil en una hora aproximadamente (de acuerdo a la distancia) pasamos por la familia a la institución que la refiera.

COSTO

Gratuito.



ÁREA RESPONSABLE:
Protección y Apoyo Legal
DOMICILIO:
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente
TELÉFONO(S):
(33) 3699 3882, (33) 3609 4425
CORREO ELECTRÓNICO:
casadif.gdl.mujeres@outlook.com
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 201 PERSONAS (51 FAMILIAS: 51 MUJERES Y 150 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES).



DESARROLLO Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DAIAM

El Desarrollo y Atención Integral al Adulto Mayor surge como respuesta a las necesidades de este sector de la población de tercera edad y prioridad de la política social de los gobiernos en los tres niveles, promoviendo la atención integral a los adultos mayores.

Por lo cual este programa favorece al desarrollo personal, familiar y social de los adultos mayores, ofreciendo un espacio de formación, orientación, recreación, esparcimiento, interacción, alimentación, prevención de enfermedades y/o rehabilitación; promoviendo con ello, el logro de una mejor calidad de vida, con alta participación de la familia y la sociedad en conjunto

DIRIGIDO A:

Mujeres y hombres con 60 años cumplidos.

SERVICIOS OUE OFRECE

Consultas médicas y psicológicas (DAIAM).

Asistencia social (integración a programas de apoyo social)

Trabajo social

Atención de casos a personas en situación de vulnerabilidad

Consulta nutricional.

Homeopatía

Comedor asistencial para personas vulnerables

Turismo social

Capacitación a talleres productivos

Terapia ocupacional

Organización de expo ventas de artículos manufacturados por personas adultas mayores.

Expedición de credencial de descuentos INAPAM

Atención en casas de días (atención diurna para adultos mayores)

Gestión y vinculación con instituciones públicas y privadas para apoyo en bolsa de trabajo.

Servicios indirectos que ofrece:

Análisis clínicos.

Asesoría y canalización a personas vulnerables (ventanilla única).

Atención a la violencia intrafamiliar.

Orientación jurídica

Atención psicológica en general.

Atención psicológica familiar.

Ayuda alimentaria directa (PAAD).

Consulta médica de especialidad en ortopedia y traumatología (CAIPED).

Consulta psicología (CAIPED).

Rehabilitación básica.



Podología (CAIPED).

Consulta odontológica.

Corte de cabello.

Instituto cultural de asistencia social (ICAS).

Prevención de adicciones.

Talleres de extraescolar.

REQUISITOS:

Tener 60 años cumplidos

Copia y original de los siguientes documentos:

- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ INE
- ✓ CURP
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ 2 fotos tamaño infantil a color recientes (sin lentes o sombreros /cachuchas)

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata, excepto en el comedor asistencial donde el trámite es aproximadamente de 8 a 15 días hábiles.

COSTO:

Gratuito, excepto los servicios de análisis clínicos, odontológica, rehabilitación básica, podología, ICAS y talleres de extraescolar los cuales tienen un 50% de descuento presentando su credencial de INAPAM.

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Av. Patria 3116 entre Islas Malvinas y Ahuehuetes.

TELÉFONO(S):

(33) 3915 3935 / (33) 3915 3931 / (33) 3915 3932 / (33) 3915 3933 ext. 110

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 5,200 ADULTOS MAYORES.



ACOMPAÑAR LA AUSENCIA. COMPROMISO PARA CONSTRUÍR UNA CULTURA DE PAZ.

Brindar una serie de programas y servicios a los familiares de personas desaparecidas con el fin de aliviar, en la medida de lo posible, algunas de las problemáticas desencadenadas a raíz de esta situación, así como recomponer tanto el tejido familiar como social.

DIRIGIDO A:

Familiares de desaparecidos que sean canalizados por su situación de vulnerabilidad, a través de una asociación de familiares con la que se está trabajando en conjunto (antes FUNDEJ).

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención psicológica y psicosocial, atención médica (médico general, servicio dental, laboratorios clínicos, rehabilitación), asistencia alimentaria, guardería, preescolar, capacitación para el trabajo, becas estudiantiles.

REOUISITOS:

Entrevista de trabajo social y psicología.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de las circunstancias

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Paz y Prevención a las Violencias

DOMICILIO:

Por definir

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5030

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 60 FAMILIAS.



MEGA-MURAL URBANO

Un programa que busca,	, a través de la realizació	ón de un mega-mura	ıl urbano, reducir	distintos tipos	de violencia
social que se presenta	an en la zona, así como g	generar o reforzar e	I sentido de comu	unidad entre los	s vecinos.

DIRIGIDO A:

Las colonias Lomas de Oblatos y Tetlán Río Verde

SERVICIOS QUE OFRECE:

Capacitación para el trabajo, becas estudiantiles, atención médica (médico general, servicio odontologico). Además se intentará vincular a otras dependencias estales para brindar otros servicios, dependiendo las necesidades que se desprendan del diagnóstico que se está realizando.

REQUISITOS:

Vivir en el área de intervención, ser propietario de la vivienda o tener el aval del mismo para hacer modificaciones en ella, y tener disposición para colaborar de manera activa en el proyecto.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de las circunstancias

COSTO:

Ninguno.

AREA RESPONSABLE:

Paz y Prevención a las Violencias

DOMICILIO

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5030

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 hrs

ESTE PROGRAMA BENEFICIA APROXIMADAMENTE 1,300 FAMILIAS.



CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA

Es un albergue para personas en situación de indigencia, con un promedio de estancia de 3 meses, previa valoración psicológica, médica y de trabajo social.

DIRIGIDO A:

64 personas, 56 masculinos y 8 femeninas, personas mayores de edad en situación de calle o indigencia.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Los servicios ofrecidos abarcan hospedaje, alimentación, asesoría psicológica, superación personal, homeopatía (voluntario), odontología (voluntario) medicina, y posibles opciones laborales, buscando la reinserción y la dignidad del usuario.

REQUISITOS:

Deseo de reintegrarse, estar fuera de situación de drogas, alcohol o problemas legales. Por las condiciones del edificio no contamos con las facilidades para personas con discapacidad o tercera edad.

TIEMPO DE RESPUESTA:

inmediata después de una previa valoración médica, psicológica y trabajo social

COSTO:

Gratuito.

RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Calzada de las Palmas 76 Col. Rincón del Agua Azul

TELÉFONO(S):

(33) 3562 3572

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Domingo de 18:00 a 22:30 hrs Nota: El horario se amplía en temporada invernal hasta las 2:00 am. Albergue de puertas abiertas solo para pernoctar.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 300 PERSONAS



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
Espacio físico destinado para el pleno desarrollo de los encuentros entre menores de edad con sus progenitores, favoreciendo las relaciones Paterno-Filiales, las cuales son decretadas por autoridad competente para realizarse manera interna o externa sin poner en riesgo el interés superior del niño.
DIRIGIDO A:
Niñas, niños, adolescentes y sus familiares
SERVICIOS QUE OFRECE:
Convivencias supervisadas y entrega recepción
REQUISITOS:
Estar sujetos a una controversia respecto a la custodia y convivencia de familiares menores de edad. Orden de Juez Familiar, respecto de la convivencia supervisada o entrega recepción.
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediato a partir de que se recibe la orden por escrito del Juez
COSTO:
Gratuito.
RESPONSABLE:
Proteccion y Apoyo Legal
DOMICILIO:
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente, Parque Hundido.
TELÉFONO(S):
(33) 3663 9127
CORREO ELECTRÓNICO:
ramon.lopez@difgdl.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Domingo 9:00 a 17:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 600 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN TERAPIA FAMILIAR

Es un centro que brinda intervenciones a través de procesos psicológicos especializados, con el fin de disminuir
problemas emocionales; crónicos o severos en las familias. En la terapia de grupo puede participar un solo
integrante de la familia, con la finalidad de analizar su situación familiar para facilitar su cambio.

DIRIGIDO A:

Familias tapatías.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Terapias psicológica, familiar, individual y grupal; Constelaciones familiares; Escuela para padres.

REQUISITOS:

Llamar por teléfono o acudir personalmente al centro y pertenecer a la zona metropolitana.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

Terapia individual \$40.00 Terapia pareja \$50.00 Terapia familiar \$50.00 Terapia grupal \$20.00

ÁREA RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIO:

Hacienda la Herradura esq. Hacienda de Santiago Col. San Onofre (Altos del Mercado San Onofre)

TELÉFONO(S):

(33) 1730 5011

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL TUTELA, CUSTODIA Y ADOPCIONES DE LA DELEGACIÓN GUADALAJARA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es el área que representa a niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales y bajo custodia institucional de casa hogar.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes bajo custodia institucional de casas hogar públicas o privadas del Municipio de Guadalajara, y aquellas personas menores de edad que fueron aseguradas porque sus derechos fueron vulnerados en el territorio del Municipio de Guadalajara.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Protección, restitución y representación de niñas, niños y adolescentes, privados de cuidados parentales que requieren integrarse a un entorno familiar, sea este el propio, sustituto o adoptivo.

Asesoría y acompañamiento a directivos y niños en casas hogar sobre sus derechos y obligaciones.

REQUISITOS:

Ser el niño, el familiar o directivo de casa hogar que requiere que se restituya el derecho del niño institucionalizado a vivir en un entorno familiar favorable.

Acreditar la identidad del niño, la filiación de sus familiares y la custodia institucional en su caso.

TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediato
COSTO:
Gratuito.

RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIO:

Av. de la Cruz 2003, de la Col. San Vicente

TELÉFONO(S):

(33) 3699 3885



CORREO ELECTRÓNICO:			
consejo.familia@difgdl.gob.mx			
HORARIO DE ATENCIÓN:			
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.			
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS			



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL DELEGACIÓN GUADALAJARA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es la entidad municipal para la efectiva protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, atenderá y dará seguimiento a los asuntos que le devienen en la legislación estatal aplicable, servirá como enlace permanente entre todas las instituciones públicas y privadas que tengan como objetivo, la atención, quarda y custodia institucional, tutela y asistencia a niñas, niños y adolescentes.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes que se encuentren en las siguientes condiciones de vulnerabilidad:

- I. De la Calle y en la Calle
- II. Con enfermedades terminales
- III. Violentados, Maltratados, Abusados o Explotados
- IV. Con problemas de adicciones
- V. Con discapacidad
- VI. En conflicto con la Ley
- VII. Hijas e hijos de personas privadas de su libertad
- VIII. Víctimas de delito
- IX. Migrantes separados
- X. Refugiados o desplazados
- XI. Las embarazadas o que sean madres
- XII. Huérfanos
- XIII. Con enfermedades o trastornos mentales

SERVICIOS QUE OFRECE

Prevención, atención, asesoría, representación, apoyos asistenciales, servir de enlace entre instituciones, todo ello, con el fin de otorgar protección y restitución integral de derechos prioritarios de la niñez tapatía:

- I. A la vida, la supervivencia, el desarrollo y el máximo bienestar integral posible
- II. A la prioridad
- III. A la identidad
- IV. Desarrollarse en un ambiente familiar sano y a la unidad familiar
- V. A la unidad sustantiva
- VI. A no ser discriminado
- VII. A vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- VIII. A una vida libre de violencia y a la integridad personal
- IX. La protección de la salud y a la seguridad social
- X. A la inclusión en caso de discapacidad
- XI. La educación
- XII. Al juego, descanso y esparcimiento
- XIII. A la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- XIV. A la libertad de expresión y de acceso a la información, a decir lo que piensan y ser escuchados con atención por sus padres. Asesoría en lo referente a Derecho de Familia, Patrocinio en casos a favor de los



derechos de la Niñez y en algunos casos mediación y/o conciliación.

- XV. De asociación y reunión
- XVI. A la participación, debiendo ser escuchados por las autoridades
- XVII. A la intimidad
- XVIII. A la seguridad jurídica y al debido proceso
- XIX. Al respeto de sus derechos en caso de ser migrantes
- XX. Al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet
- XXI. A ser adoptados, conforme a lo previsto en la Legislación Civil
- XXII. A las visitas y convivencias con sus padres, salvo en los casos específicos cuando se restrinja o limite, por autoridad judicial, en los términos de la legislación correspondiente
- XXIII. A la crianza, y a recibir buen trato y consideración por parte de sus padres o personas de quienes reciben su guarda y custodia

Los alimentos

- XXV.- La protección y la asistencia social cuando se encuentren en condiciones de vulnerabilidad
- XXVI. A la privacidad de sus datos personales en actuaciones administrativas y jurisdiccionales
- XXVII. A un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado
- XXVIII. Que sus ascendientes, tutores y custodios, preserven y exijan el cumplimiento de sus derechos

XXIX. A ser protegidos contra toda forma de explotación,			
REQUISITOS:			
Ser menor de edad y encontrarse en los supuestos antes descritos			
TIEMPO DE RESPUESTA:			
Inmediato			
COSTO:			
Gratuito.			
RESPONSABLE:			
Proteccion y Apoyo Legal			
DOMICILIO:			
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente			

(33) 3663 9127 / 3699 3885 / 36933882.



proteccion.apoyolegal@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 300 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

Espacio donde se ofrece asesoría jurídica en lo referente a derecho familiar, de manera especial en la
salvaguarda de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Priorizando la mediación y conciliación de las
partes como método alterno de solución de conflicto.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes y sus familiares

SERVICIOS QUE OFRECE:

Asesoría en lo referente a derecho de familia, Representación jurídica en casos que afecten los derechos de la Niñez. Servir como centro de mediación familiar.

REQUISITOS:

- Que requiera protección y apoyo legal en materia de derecho familiar
- Dar continuidad a su caso

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Proteccion y Apoyo Legal

DOMICILIO:

Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente

TELÉFONO(S):

(33) 3663 9127

CORREO ELECTRONICO:

ramon.lopez@difgdl.gob.mx



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 600 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGALUNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR UAVI

Las UAVIS, brindan atención a las familias tapatías que viven violencia intrafamiliar, mediante asistencia de carácter social, jurídica y psicológica, procurando la integración de vínculos familiares, así como la protección y defensa de los derechos de cada uno de los miembros.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas de la tercera edad que vivan violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus tipos; psicológica, física, económica y sexual que radiquen en el Municipio de Guadalajara,

Jalisco.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención de trabajo social, psicología y jurídico a generadores y receptores de violencia.

REQUISITOS:

Presentar un reporte por violencia intrafamiliar de manera personal o vía telefónica y radicar en el municipio de Guadalajara.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIOS Y TELÉFONOS:

UAVI Parque Hundido
Av. De la Cruz 2003, Col. San Vicente
Tel. (33) 3699 3882 / (33) 3609 4425 / (33) 3638 6744.

UAVI Sauz Av. Patria 3116, Col. el Sauz (33) 3915 3930.

UAVI Alemania



Av. Alemania 1338, Col. Moderna (33) 3848 5088.			
CORREO ELECTRÓNICO:			
uaviguadalajara@difgdl.gob.mx			
HORARIO DE ATENCIÓN:			
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.			
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 182 MUJERES-96 HOMBRES.			



HOGAR DE TRANSICIÓN PARA LA NIÑÉZ VILLAS MIRAVALLE

Como su nombre lo dice, es el hogar temporal de NNA que por haber sufrido maltrato han sido resguardados por la autoridad, para recibir los servicios básicos de sustento, además de ser atendidos de manera integral por un equipo técnico interdisciplinario, conformado por: trabajadores sociales, médicos, psicólogos, educadores, maestros y un seguimiento jurídico a su caso por parte de las Procuradurías de custodia, tutela y adopciones del Municipio correspondiente.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes con perfil de maltrato, que pertenezcan al Municipio de Guadalajara; canalizados por la H. Fiscalía del Estado de Jalisco y/o sus delegaciones (Procuradurías, antes Consejos de Familia).

SERVICIOS OUE OFRECE:

Atención integral a los NNA residentes durante su estadía en la institución, en tanto su situación jurídica y familiar es resuelta.

REOUISITOS:

- Edad de los 6 a los 17 años 11 meses, contar con las siguientes características sociales:
- Víctimas de maltrato por acción u omisión, tanto físico, sexual o psicológico;
- Víctimas de explotación sexual;
- Sin adicción alguna.
- Que no presente da
 ño psicomotor, neurológico, severo, discapacidad intelectual, enfermedades infectocontagiosas que pongan en peligro la población interna y estado de salud grave que ponga en riesgo la vida.
- Que no presente ningún tipo de trastorno o enfermedad psiquiátrica.

TIEMPO DE RESPUESTA:

La respuesta a los ingresos es prácticamente inmediata, siempre y cuando se cuente con el espacio en villa para brindar la atención, y el solicitante cubra el perfil de ingreso.

\cap	0	т	\cap
U	0		\cup

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIO:

Juan Jiménez Romo 652, Col. Miravalle.



TELÉFONO(S):

(33) 3915 3936 / (33) 3915 3942 / (33) 3915 3943

CORREO ELECTRÓNICO:

villas.miravalle@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Atención 24 horas al día. Oficinas: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 85 NNA RESIDENTES Y SUS FAMILIAS.